

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barcina participa en la celebración del centenario de la residencia “San Jerónimo” de Estella

El Gobierno de Navarra tiene concertadas 14 plazas para personas dependientes con este centro

Martes, 27 de diciembre de 2011

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, ha participado esta mañana en la celebración del centenario de la residencia “San Jerónimo” de Estella. La Presidenta ha estado acompañada por la consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda; la alcaldesa de Estella, Begoña Gamuza; y por el director de la residencia, David Cabrero.



La Presidenta Barcina con el resto de autoridades, cuidadores y residentes de la residencia San Jerónimo de Estella.

Durante el acto institucional se ha homenajeado a los sacerdotes y religiosas que han trabajado en la residencia durante estos cien años y se ha descubierto una placa conmemorativa. Previamente, el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Francisco González, ha oficiado una Eucaristía.

En la actualidad este centro, situado en la calle Andía de Estella, tiene concertadas 14 plazas, a través del programa CONCERTEP, (programa destinado a personas con alta dependencia, que puso en marcha el Gobierno de Navarra a través de la Agencia Navarra para la Dependencia en 2009. El Gobierno de Navarra asume parte del coste de estas plazas residenciales, costeándose una parte los usuarios, en función de su capacidad económica. Todas son para grandes dependientes o dependientes severos de nivel 2 y cada una supone un importe mensual de 1.873,70 euros. Asimismo, la residencia ofrece otras 41 plazas para personas mayores y estancias diurnas, de ocho horas al día de lunes a viernes, para personas no dependientes.

La residencia cuenta con una gran terraza, peluquería, huerta y jardines para pasear, servicios de cocina, lavandería, fisioterapia, terapia ocupacional, peluquería, enfermería, servicio religioso, médico y ATS, podología, gimnasio y opción de TV en cada habitación.

La residencia “San Jerónimo” ha recibido este año el Premio a la Calidad

de los Servicios Sociales en su modalidad de “Atención a las personas usuarias”. El Gobierno de Navarra ha reconocido así su proyecto de eliminación de sujeciones que, además, puede ser replicado en otros centros y que afecta a la mejora en el desarrollo de las relaciones interpersonales.

Historia del centro

La residencia “San Jerónimo” es una fundación que nació en Estella el 27 de diciembre de 1911 para cuidar a las personas más desfavorecidas. El edificio se construyó gracias al dinero que Jerónima Uriarte heredó de unos familiares y con la idea de proporcionar albergue y asistencia, especialmente, a las personas mayores desvalidas y desprotegidas.

Los primeros años fueron económicamente duros debido a que no se cobraba cuota alguna al no existir todavía el sistema de pensiones. El Ayuntamiento de la ciudad aportaba aquellos medicamentos que podía y la huerta y los animales del centro abastecían las necesidades primarias de los mayores.

Jerónima Uriarte confió en la congregación de las Hermanas de Santa Ana para dirigir y cuidar la fundación y dejó establecido en su testamento la composición del patronato, formada por: el párroco y el coadjutor de la parroquia de San Juan, el párroco de San Miguel y la superiora de la congregación.

Desde julio de 2009, la comunidad religiosa, encabezada por su superiora Rosario Busto, decidió dedicarse íntegramente al cuidado de los residentes y dejar la dirección. Desde entonces el director es David Cabrero, que anteriormente había trabajado como terapeuta ocupacional en el centro.



La Presidenta Barcina y el arzobispo, junto a la alcaldesa de Estella y la consejera Torres, ante la placa que recuerda el centenario del centro.